



Mi llegada a la UNAM y al Instituto de Investigaciones Jurídicas en 1997

César ASTUDILLO*

La primera vez que tuve conocimiento del Instituto de Investigaciones Jurídicas fue en agosto de 1996; en ese entonces cursaba el segundo año de la Licenciatura en Derecho en la Universidad Autónoma de Chiapas. Recuerdo que un amigo, en una charla de café, me compartió que acababa de regresar de la ciudad de México, de participar en un programa auspiciado por el Conacyt llamado *Verano de la Investigación Científica*, a través de una estancia de investigación en Jurídicas —como se le conoce— de la UNAM.

Nosotros formábamos parte de un grupo de amigos que desde entonces se empezaba a interesar en las cuestiones académicas. Precisamente por ello, lo que este amigo me dijo resultó de gran interés y motivó que le pidiera socializar la información de manera más formal ante un grupo más amplio; así lo hizo, nos convocó, reunió y explicó en qué consistía el *Verano de la Investigación*.

Comentó que se trataba de un programa patrocinado por el Conacyt, que permitía a un estudiante de cualquier carrera acudir a un centro o instituto de investigación a realizar una breve estancia con algún académico de prestigio; señaló que la permanencia se daba durante el verano, con una duración aproximada de dos meses, y que se podía elegir cualquier Universidad de la república; igualmente, que al final de la estancia se debía realizar una exposición de los resultados y las conclusiones del trabajo elaborado en un congreso nacional; también nos comentó que había escogido al Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM porque ahí se encontraban los académicos de más prestigio en la ciencia jurídica y porque el área del derecho que a él le

* Investigador titular de tiempo completo en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM.

interesaba, todavía con escaso desarrollo nacional, contaba con estudios consolidados en el propio Instituto.

Como todavía me encontraba en la parte inicial de mis estudios, evidentemente no tenía claridad sobre las ramas del derecho de mi interés, ni había logrado advertir indicio alguno sobre mi posterior vocación académica. Lo que sí recuerdo con puntualidad es que desde el inicio de la carrera tuve una curiosidad intelectual que durante mis estudios me empujó a ir siempre más allá de la retroalimentación que recibíamos en clase, y que con frecuencia me hacía buscar fuentes alternativas que me permitieran obtener un poco más de información, lo cual me permitió visualizar que en el proceso educativo existía una vertiente en la que como estudiantes debíamos asimilar información, para aprender, y por la otra cuestionar lo aprendido, para profundizar en el conocimiento a través de la investigación.

Al año siguiente solicité la beca al Conacyt y afortunadamente me la concedieron; para entonces ya me había dado a la tarea de indagar todo lo concerniente al Instituto de Investigaciones Jurídicas y no dudé en elegirlo para realizar mi estancia académica. Allí estaban los juristas más reconocidos, los libros de mayor prestigio y la investigación de mejor calidad en el país.

Recuerdo con emoción la primera vez que llegué a la UNAM y la travesía por la que pasé —desde el metro hasta el *PumaBús*— para llegar al Instituto. No olvido la sensación de entrar en él y tener ese primer contacto visual con su estructura, con la Dirección por un lado, la Biblioteca “Jorge Carpizo” y el Auditorio “Héctor Fix-Zamudio” por el otro; los pasillos silenciosos del área de investigación, la emoción de reconocer los nombres de los investigadores en las puertas de los cubículos, ver a los becarios concentrados en sus máquinas y sentir la mística del trabajo intelectual que allí se generaba.

Tuve la fortuna de realizar la primera estancia del *Verano de Investigación* con la doctora María del Pilar Hernández Martínez. Conocerla fue una experiencia formidable. Evidentemente en ese entonces no sabía la línea de investigación a la que deseaba dedicarme, pero tenía muy presente mi afición particular por el derecho constitucional que había cursado el año previo. Los intercambios y la atención que me brindó la doctora fueron indispensables para perfilar mi área de interés hacia el derecho electoral. Visto en perspectiva, algo tuvo que ver el hecho de que en ese entonces, aparte de ser investigadora en Jurídicas, la doctora María del Pilar fungía también como magistrada del Tribunal Electoral del Distrito Federal.

Así las cosas, recuerdo que decidimos conjuntamente que mi investigación se enfocaría al análisis de los sistemas electorales. De ese modo inicié mi aproximación a esta importante disciplina, y me dediqué al estudio de

los trabajos de Dieter Nohlen, Giovanni Sartori, Arend Lijphart, entre otros. En mi estadía culminé una aproximación inicial a los elementos que conforman un sistema electoral, que a la postre sería la base teórica de mi tesis de licenciatura sobre el mismo tema. Durante la estancia en la UNAM descubrí que la academia era una actividad que me interesaba sobremanera, no sólo porque los seminarios y las conferencias a las que asistí me confirmaron que más allá del aprendizaje de las normas, las categorías y las instituciones, lo que me llamaba más la atención era el ejercicio de análisis para cuestionar la estructura de las primeras, el sentido de las segundas, la justificación y la función de las últimas, sino porque descubrí que podía pasarme varias horas volcado en la lectura de diferentes libros sin importar lo que acontecía más allá del escritorio.

La sensación que todo ello me produjo, constató que tenía que regresar a vivir de nuevo esa experiencia. Regresé dos veces más, los dos años posteriores, de tal suerte que entre 1997 y 1999, pasé mis veranos en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM. Las nuevas experiencias también fueron muy significativas para mi formación, pues me permitieron conocer aspectos inusitados de la investigación científica, a nuevos investigadores, todos ellos de una gran calidez y con una gran apertura para hablar con los estudiantes, para disipar sus dudas, ofrecer su orientación, escuchar los planteamientos de los trabajos que estábamos desarrollando, recomendar lecturas y hasta ofrecerse a leer los primeros manuscritos. Fue así como tuve contacto con los doctores Jorge Alberto González Galván, Manuel González Oropeza, Francisco José de Andrea, Edgar Corzo, y ya en el tercer verano con el doctor Diego Valadés.

Cuando finalicé la última visita estaba convencido que deseaba continuar mis estudios mediante un posgrado. Pensé entonces en la posibilidad de hacer una especialidad o una maestría como condición necesaria para aspirar al doctorado. Fue entonces cuando la vida académica como posibilidad tangible de desarrollo profesional cobró auténtica forma.

Fue así como decidí cursar la maestría y doctorado en el extranjero, específicamente en la Universidad Complutense de Madrid mediante una nueva beca concedida por el Conacyt. En mi estancia en Europa sucedió algo muy especial. Tuve la fortuna de que el doctor Raúl Canosa, en ese entonces vicedecano de la Facultad de Derecho de la Complutense, me presentara con el doctor Pedro de Vega, a quien había escuchado y saludado en un par de ocasiones precisamente en Jurídicas. Inició de este modo lo que en breve tiempo sería una relación maestro-asistente, puesto que el semestre siguiente comencé a apoyarlo en el curso de derecho constitucional hispano-francés que

impartía tres veces a la semana en la Facultad de Derecho. Posteriormente, la relación se transformó en maestro-discípulo por el enorme influjo que su solidez intelectual produjo en mi formación y por el hecho mismo de haber dirigido mi tesis doctoral, y finalmente, con el paso de los años la relación con don Pedro derivó en una entrañable amistad que perdura en la distancia hasta nuestros días.

Los estudios en España también me posibilitaron conocer al doctor Jorge Carpizo, quien hacia 2004 había llegado a la Universidad Complutense en calidad de profesor visitante para impartir un curso de doctorado. En ese entonces acababa yo de concluir una estancia doctoral en la Universidad de Bolonia y me encontraba de lleno en la redacción de la tesis. Era tal el prestigio y reconocimiento del doctor que en muy poco tiempo la mayoría de los doctorandos se había enterado de su presencia. En ese contexto, tal y como lo habían hecho ya varios estudiantes, me acerqué a Carpizo para pedirle autorización de entrar a su clase en calidad de oyente. Asintió de inmediato y comencé a asistir a su curso en una posición de espectador, que pronto se convertiría en una de activo participante y que, a la postre, sentaría las bases para entablar una relación maestro-discípulo que marcaría, sin duda, mi devenir personal y profesional.

La relación de Jorge Carpizo con los estudiantes que radicábamos en Madrid fue muy estrecha por la extraordinaria apertura que siempre mostró para conocer personas, para conversar con estudiantes, para atender puntos de vista e, incluso, por su disposición para ayudar cada vez que era necesario.

En lo personal, tuve la fortuna de beneficiarme de la calidad humana del doctor Carpizo. Recuerdo que en una de nuestras conversaciones me dijo que dado que acudía dos veces a la semana a impartir cátedra y atender asuntos académicos, me ofreció utilizar la oficina que como profesor invitado le habían asignado en la Facultad de Derecho, para que tuviera el espacio idóneo para escribir la tesis doctoral.

Cuando me hizo el ofrecimiento reaccioné agradecido. Siempre he recordado y valorado ese gesto, porque Jorge Carpizo no sólo estuvo pendiente de la evolución de mi tesis doctoral, sino que tuvo detalles y muestras de aliento conmigo que dimensionan su estatura moral y humana. Recuerdo, por ejemplo, la ocasión en la que acudí desvelado a su clase por haberme quedado escribiendo hasta altas horas de la noche. Me saludó y se despidió de mí con la cordialidad de siempre, pero un par de horas más tarde me llamó desde su casa a la oficina para decirme que si bien era importante estar concentrado y

conferirle mucho tiempo a la tesis doctoral, no debía abusar, y que necesitaba cuidar mi salud, descansar y tomar las cosas con calma.

Con el paso del tiempo he redimensionado lo que Jorge Carpizo significó en mis estudios doctorales y en mi vida profesional. Apenas concluí mi examen de grado, del cual él fue parte del jurado, me preguntó los planes que tenía al volver a México. Le respondí que tenía plena seguridad que quería dedicarme a la academia y que nada me gustaría más que regresar a la Universidad Nacional, en particular, al Instituto de Investigaciones Jurídicas. Me dijo que se alegraba mucho ya que veía en mí las aptitudes y cualidades necesarias para la investigación, y enseguida me sugirió que de regreso en el país buscara al entonces director del Instituto, el doctor Diego Valadés, para plantearle la posibilidad de formar parte del claustro académico de Jurídicas.

Así lo hice y apenas volví de Madrid busqué al doctor Diego Valadés, quien también con extraordinaria apertura acogió de inmediato el interés que tenía por empezar mi andadura académica. Fue de esta manera como, con un contrato por honorarios en 2006, ingresé formalmente al Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM.

No puedo concluir sin afirmar que me siento altamente honrado por pertenecer a una entidad académica que se ha forjado durante 75 años, y que ha logrado consolidar una comunidad plural, comprometida con los valores que nos identifican y confirman nuestro sentido de pertenencia a una Universidad plural, pública, laica y con profundo sentido social.